- Don Antonio Delgado Martínez, nacido el 28 de julio de 1945. Número de Registro de Personal To1IN07A0127P.
 Don Pedro Rivas Romero, nacido el 10 de octubre de 1941. Número de Registro de Personal To1IN07A0128P.
 Don Bernardo Zurro Hernández, nacido el 26 de octubre de 1948. Número de Registro de Personal To1IN07A0129P.
 Doña Montserrat Ortiz Ramis, nacida el 4 de noviembre de 1948. Número de Registro de Personal To1IN07A0130P.
 Don Emilio Mínguez Torres, nacido el 25 de noviembre de 1949. Número de Registro de Personal T01IN07A0131P.
 Doña Mercedes Montesinos del Valle, nacida el 2 de octubre de 1944. Número de Registro de Personal T01IN07A0132P.
 Don José Ignacio Villadóniga Tallón, nacido el 31 de enero de 1952. Número de Registro de Personal T01IN07A0133P.

- Don Andrés Cabanillas Cabanillas, nacido el 25 de sep-tiembre de 1946. Número de Registro de Personal T01IN07-A0134P.

A0134F.

Don José María Figueras Clavijo, nacido el 10 de octubre de 1948. Número de Registro de Personal T01IN07A0135P.

Don Guillermo Morales Calvo, nacido el 10 de febrero de 1948. Número de Registro de Personal T01IN07A0136P.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Presidente, Jesús Olivares

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12208

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, para proveer la plaza de Secreta-rio de la Sección Segunda de la Audiencia Provin-cial de Alicante.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª dei artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante, vacante oor traslado de don Cándido Garcia Moreno.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento.

Primera.-Las solicitudes de los aspirantes se-dirigirán a la Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se-dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro del Ministerio o remitidas en la lorma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. instancia.

Segunda.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese

otros de traslado hasta transcurrido un ano desde que fuese designado para la misma.

Tercera.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Cuarta.—Lag instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que digo a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo, Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12209

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación en los ejercicios de los opositores y se señala la fecha de comienzo de los mismos.

En sesión celebrada el día 9 de los corrientes, el Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales, en cumplimiento de lo prevenido en las normas 8.ª y 12 de la Orden de convocatoria de 17 de agosto de 1976, procedió al sorteo de los opositores para determinar el orden de su actuación en los ejercicios, con el resultado siguiento. siguiente:

- Madorrán Herguera, José María.
- Magaldi Paternostro, Ana. Magallanes Muños, Ataúlfo. Majano Hidalgo, Rafael
- Martin-Lagos Contreras, Angel Francisco.

- Martín Villa, Pascual.

- 13.
- 14.
- 16. 17.
- 18.
- 19.
- 20. 21.
- 22.
- 23. 24.

- 26. 27.
- 28. 29.
- 30. 31.
- Martín Villa, Pascual.
 Martinez Henares, Arcadio.
 Maurandi Guillén, Nicolás Antonio.
 Melgares de Aguilar Moro, Diego Manuel.
 Méndez Martínez, José María.
 Mesa Gutiérrez, José Luis de.
 Minarro Pons, José.
 Miguel Galindo, Eladio de.
 Miñarro Pons, José.
 Molina Llinares, Juan José.
 Montiel González, José
 Montiel González, José
 Mora Mateo, José Enrique.
 Moreiras Rodríguez, Antonio.
 Moure Figueiras, Antonio Jesús.
 Mulet Ferragut, Francisco Javier.
 Muriel Medrano, Felipe.
 Navia-Osorio García-Braga, Illana,
 Niubo Clavería, José.
 Otero Marquina, Fernando.
 Otero Rodríguez, José María.
 Outeriño Fuente, Antonio Jesús.
 Palicer Mercadal, José.
 París Marín, Javier.
 Pascual Alonso, María de la Asunción.
 Pascual Baladrón, Camilo Sixto.
 Pavesio Fernández, Julián.
 Pereira Fernández, Julián.
 Pereira Fernández, Julián.
 Perez de la Cruz Manrique, María José.
 Pérez Olid, Eduardo.
 Pérez Pena. María José
 Pia Iglesias, Juan Luis,
 Picatoste Bobillo, Julio César.
 Piqueras Valls, Juan.
 Plata García, Marcelino.
 Prada Bengoa, María del Pilar.
 Puigvert Romaguera, María Remei.
 Quesada Padrón, Ildefonso.
 Rabadán Bujalance, José.
 Ramírez Salzado.
 Antonio. 32.
- 33. 34.
- 35.
- 36.
- 38. 39.
- 40. 41. 42.

- 43. 44.
- 45.
- 46.
- 48.
- 49.
- 50. 51.

- 53. 54.
- 55.
- 56.
- 57. 58.
- 59. 60.
- 61.
- 62. 63.
- 64. 65.

- Prada Bengoa, María del Pilar.
 Puigvert Romaguera, María Remel.
 Quesada Padrón, Ildefonso.
 Rabadán Bujalance, José
 Ramírez Salcedo, Antonio.
 Ramos Campesino, Tomás.
 Rasero Ruiz, Cecilio.
 Reig Reig, José Vicente.
 Reina Fernández. José Luis.
 Rey Rodríguez, Manuel Angel.
 Riera Mateos, Jacinto.
 Rio López, Crescenciano Mariano del.
 Robledo Peña, Antonio.
 Rodríguez Arias, Carmen.
 Rodríguez Hermida, José Benito.
 Rodríguez Mateos, Sixto
 Rodríguez Mateos, Sixto
 Rodríguez Sánchez, Francisco.
 Rodríguez Vigil Rubio, María Elena.
 Rubio Delgado, Francisco Javier.
 Rubira Tobaruela, Pedro José.
 Ruiz García, José Luis.
 Ruiz Pingarrón, María Jesús.
 Ruiz Pingarrón, María Jesús.
 Ruiz Pingarrón, María Jesús.
 Ruiz Relaño, José María.
 Ruiz Román, José Gonzalo.
 Ruiz de Velasco y Linares, José Carlos.
 Ruz Ramiro, José de.
 Salas Molero, Angel.
 Salas de la Torre, Miguel Angel.
 Salacedo MartinAlbó, Maurilio.
 Sánchez Barberán, Virginio.
 Sánchez García, Florencio Enrique.
 Sánchez Sánchez, Julio,
 Sanz Martínez, Luis,
 Sanz Viola, Ana María. 67.
- 69. 70. 71.
- 72.
- 74. 75.
- 76. 77.
- Sanz Martínez, Luis, Sanz Viola, Ana María, Serrano García, Manuel,
- Sogo Pardo, María Consuelo.

```
Soler Margarit, Miguel Antonio.
Soteras García, Antonio.
Suñol y de Amilibia. Nuria.
Tagle González, María del Carmen.
Tapia Estébanez, María del Pilar.
Terrón Montero, José Manuel.
Tomás Benítez. Mariano.
Torres de la Fuente, José Antonio.
Triguero Agudo, Josefina.
Valbuena Hernández, Carmen.
Valdés Rodríguez, Carlos.
Valdivia Pizcueta, Carlos José de.
Vázquez de Prada Valares, Cándido Eduardo.
Vega García, Felisindo Angel.
Vela Franco, Felipe,
Velaz Alzuet, Fernando.
Vidau Argüelles, Ignacio.
Vidau Argüelles, Ignacio.
                                   Soler Margarit, Miguel Antonio.
     91.
       96.
                                    Vidal Martinez, Francisco.
Vidau Argüelles, Ignacio.
Villalonga Serrano María Dolores.
Abril Méndez, Julio Emiliano.
Agudo Serrano, Eugenio.
Aguilar Alvarez, Jacinto.
Aguiló Monjo, Miguel Angel.
Alcalá Rubio, Pedro.
       98.
100.
 101
 102.
103.
                                   Alcalá Rubio, Pedro.
Alcalá Rubio, Pedro.
Alcalde Sánchez, César Augusto.
Alfaya Ocampo, Juan Manuel.
Almarza Pinar, Tomás.
Almazán Lafuente, Félix.
Alonso Quintana, José Antonio.
Alonso Saura, José Luis.
Alvarez González, Jesús.
Alvarez Gónzález, Jesús.
Alvarez Sánchez, José Ignacio.
Alvarez Tejero, María Isabel.
Alvarez Vázquez, José Domingo.
Amez Martínez, Miguel Angel.
Andrés Parra, Carmen.
Antonio y Alfaras, Luis de.
Arteaga Rodrigø, Alejandro.
Atienza Rodrigø, Alejandro.
Atienza Rodrigø, Alejandro.
Avila Quintana, Rafael.
Ballester, Buguera, Tomás.
105.
106.
 107.
108.
110.
111.
  112.
  113.
 115.
  116.
  117.
  118.
                                  Atienza Rodríguez, María Felisa.
Aulet Barros, José Luis.
Avila Quintana, Rafael.
Ballester, Burguera, Tomás.
Bañeres Santos, Carmen.
Barona Sanchís, César Manuel.
Barros de la Peña, Fernando.
Beaus Oficial, Roberto.
Béjar García, Francisco Javier.
Beilas López, Jesús.
Benítez Grande-Caballero, Alfonso.
Berengúa Mosquera, Antonio.
Blanco Aguilar. Manuel.
Blázquez García, Máximo.
Bravo Bravo, José.
Cabaleiro de Saa, Gonzalo Jorge.
Cabaleiro de Saa, Gonzalo Jorge.
Cabaleiro Cabrera, Claudio.
Calderón Rubiales, María del Pilar.
Camacho Camacho, Francisco Javier.
Campos Campos, Juan Ignacio.
Capilla Ruiz-Coello, José María.
Carabias Gracía, Angel Salvador.
Carapeto y Márquez de Prado, Carlos Jesús.
Carbonell Botella, Roberto Evaristo.
Cárdenas Calvo, Fermín.
Cartagena Pastor, Fausto.
Carrasco Blasco, José Victor.
Carrasco Blasco, José Victor.
Carrasco Biasco, José Victor.
Carrasco Escribano, José Pablo.
Carrascos López. Valentín.
Carril Pan, Antonio.
Castañeda Bocanegra, Salvador.
Castañeda Bocanegra, Salvador.
Castalló Guilabert. Guillermo Ramón.
Castellano Arroyo, Francisca.
Castelló Guilabert. Guillermo Ramón.
Castellá Bover, Vicente.
Celada Alvarez, Antonio.
Cívico García, Juan Manuel.
Clavell Vergés, Gaspar Ignacio.
Climent Pedraza, Joaquín.
Collado Muñoz, Agustín.
Collado Muñoz, Agustín.
Collado Ruz, José Emilio.
Crespo Rego Ramón.
  120.
  122
  123.
  124.
  125.
  127.
  128.
  129.
    130.
    131.
  132.
    134.
  135.
    136.
  137.
  139.
    140.
    141.
  142.
  144.
    145.
    146
     147.
     148.
    149.
  151.
152.
     153.
     154.
     155.
     156.
       157.
     158.
     159.
     160.
     161.
                                       Conca Pérez, Vicente
Cornide Rodríguez, Enrique,
Coronado Ruz, José Emilio.
Crespo Rego, Ramón,
Criado Fernández, José Alejandro.
Cristóbal Zurdo, Nazario,
Cruzado Díaz, Javier,
Curiel Fernández, Cándido,
Chasco Pérez de Arenaza, Angel Luis.
Díaz Fornás, Modesto.
Domínguez Rodríguez, Miguel Angel.
Durán Fuentes, José Manuel,
Echeverría Guisasola, Juan,
Enríquez Vázquez, Benito.
     163.
     165.
166.
     167.
     168.
     170
     172
     173.
```

174.

```
Escribano González, José Miguel.
Espeso Ramos, Florencio Angel.
Esteve Campillo, Juan Miguel.
Fernández Alvarez, Odílo.
Fernández-Amigo de la Torre, Juan Ignacio.
Fernández Entralgo, Jesús.
Fernández Entralgo, Jesús.
Fernández Viudez, Baltasar.
Fernández Viudez, Baltasar.
Ferrés Torres, Juan Pedro.
Finale Sosa. Dorita.
Fuentes Colella, Luis.
Gallardo Sánchez, Víctor.
García-Braga Pumarada, Julio.
García García-Lomas, Manuel.
García Gonzalo, Tomás.
García Jorrín, Magali.
García Llamazares, Piedad.
García del Pozo, Ildefonso.
Gassó Arias, Manuela.
Gesto Alonso, Celestino.
                             Escribano González, José Miguel.
178.
 179.
180.
181.
 183.
 184.
 185
 186.
 187.
 188.
  189.
  190.
 191.
 193.
  194.
                              Gasso Arias, Manuela,
Gesto Alonso, Celestino.
Gómez Gálvez, Carlos.
González García, Manuel.
González Rodríguez, José Manuel.
González Sierra, Jose Antonio.
González-Zapatero González, Jesús María.
Conzález Zapatero González, Jesús María.
  195
  196.
 198.
  199.
 200.
 201.
                              González-Zapatero González, J
González Zubieta, Fernando.
Gracia Ruiz, Pascual.
Guillén Oquendo, Juan Pedro.
Gutiérrez Luna, Manuel.
Hervás Pastor, José Miguel.
Herrero Abad, Félix.
Herrero Casanova, Eduardo.
Herrero de Padura Miguel.
 203.
  204.
  206.
                           Herrero Casanova, Eduardo,
Herrero Montoto, Carmen.
Herrero Montoto, Carmen.
Herrero de Padura, Miguel.
Herrero Ruiz, Francisco Javier.
Hurtado Pacheco, Angel Emilio.
Ibáñez López, Juan Emilio.
Iribas Genúa, Angel María.
Izquierdo Núñez, Rafael.
Jiménez Carrillo de Albornoz, Daniel.
Jiménez Ortega, Juan de Dios.
Jiménez de Parga y Gastón, Juan Miguel.
Jover Capilla, Rafael.
Jurado Acosta, María de los Remedios.
Lanzos Robles. Antonio.
Lázaro Guil, Federico José.
Lazuén Alcón, Moisés.
Lombera Romero, Juan José.
López Cose, Juan Carlos.
López González, Benigno.
López Jiménez, José Manuel.
López Jiménez, Pedro José.
López López de Hierro, Miguel Angel.
López Millán, Antonio.
López Picón, Carlos.
López Rivera, José Antonio.
Lorente Almiñana, Juan Luis.
Lozano Morales, Carlos Teodoro.
Lucas Jiménez, Juan José.
Lloset Aldabo, Isidro.
Llor Bleda, José.
  208.
  210.
211.
  213.
   214.
  215.
   216.
  217.
   218.
   219.
   220.
   221.
   223.
   225
   226.
    227
   228.
    230.
    231.
    232
    233.
   235.
    236.
   237.
```

Se convoca para la práctica del primer ejercicio para el día 24 de los corrientes, a las cinco treinta horas de la tarde, en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, a los opositores números 1 al 20, ambos inclusive.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Secretario, Pedro Antonio Mateos García.—Visto bueno: El Presidente, Isidro Pérez Frade.

MINISTERIO DE HACIENDA

10673 (Continuación.)

RESOLUCION d_e la Subsecretaria de Hacienda por la que se aprueba y dispone la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas y de formación, reguladas por Orden de 4 de febrero de 1977, para la integración en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y obtención de Diploma de especialidad. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1.5 de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1977 (Boletín Oficial del Estado» del 10 siguiente), se aprueba la lista provisional de funcionarios admitidos o excluidos para realizar las pruebas selectivas y de formación, para integración en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública y obtención de Diplomas adicionales, señalándola por Especialidad de integración y los Diplomas adicionales cuya obtención se ha solicitado, disponiendose su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en esta Subsecretaría de Hacienda en esta Subsecretaría de Hacienda.